



Citar este número al responder:  
0713-1124402024

Santiago de Cali, 16 de diciembre de 2024

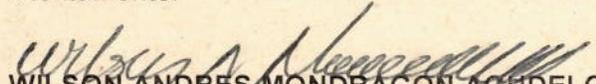
Señor  
**DAVID GOMEZ OREJUELA**  
Sector Pueblo Solo / Predio Santa Rita  
Vereda Alto Dapa  
Corregimiento de Dapa  
Coordenadas geográficas: 3°34'06,1"N y 76°33'25,7"W  
Municipio de Yumbo- Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la "RESOLUCION 0710 No.0713-0002289 POR LA CUAL SE DECIDE UNA SOLICITUD DE CESE DEL PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" del 09 de diciembre de 2024, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

  
**WILSON ANDRÉS MONDRAGÓN AGUDELO**  
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Archivase en: 0713-039-002-029-2020

CARRERA 56 No. 11-36  
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 620 66 00 – 3181700  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co

Nombre de Quien Recibe: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Fecha de Entrega: \_\_\_\_\_

En Calidad de: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Funcionario de la Zona: \_\_\_\_\_





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA

### 1. FECHA Y HORA DE INICIO:

Diciembre 27 de 2024 10:00 a.m.

### 2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Suroccidente – DAR Suroccidente.

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Freddy Valderrten Fernández, David Gómez Orejuela, Patricia Gómez Bedoya y Carolina Gómez Bedoya.

### 4. LOCALIZACIÓN:

Vereda Alto Dapa, sector Pueblo Solo, Municipio de Yumbo.

### 5. OBJETIVO:

Entrega de oficio de citación de notificación 0713-1124402024.

### 6. DESCRIPCIÓN:

No fue posible realizar la entrega de la correspondencia del oficio de 0713-1124402024, ya que no se logró ubicar a la persona en el predio. La señora Nelly Rodríguez quien atendió la visita y recibió la correspondencia a su nombre y la de sus hijos manifestó no conocer a las personas mencionadas en los oficios.

### 7. OBJECIONES:

Ninguna.

### 8. CONCLUSIONES:

- No fue posible la entrega de correspondencia.
- Se realiza informe de visita.
- Se realiza devolución del oficio 0713-1123272024 del 16 de diciembre de 2024 ante la falta de datos para realizar la entrega efectiva en zona rural.

### 9. HORA DE FINALIZACIÓN:

### 10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

*FABIO ANDRÉS TORRES*

---

Fabio Andrés Torres  
Técnico Contratista